



BUENAS PRÁCTICAS EN TURISMO RURAL

Edita: **Red Rural Nacional (MAGRAMA), 2014**
81 páginas / Versión digital gratuita

Este recopilatorio de experiencias de turismo rural presenta **ejemplos de buenas prácticas que destacan por su innovación y sostenibilidad social, económica, cultural y ambiental**, tanto en su diseño como en las actividades que desarrollan. También han sido seleccionados aquellos que cuentan con una posibilidad alta de transferencia a otras zonas rurales, las mejor valoradas durante su evaluación de impacto y por la planificación que han ejecutado, la eficiencia en el uso de los recursos y su persistencia a largo plazo.

Durante su elaboración se consultó con entidades, organizaciones y organismos relacionados con el medio rural. Entre las 33 experiencias destacadas en el libro están la Red Ceres Ecotur de la Fundación Ecoagroturismo, el Geoparque de Villuercas Ibores Jara de la Asociación para la Promoción y Desarrollo Rural de la Comarca de Villuercas-Ibores-Jara (Aprodervi) y los Senderos Bajo el Mar de la Diputación de Alicante, que presentamos en profundidad en la sección de Buenas Prácticas de este número.

El libro "surge como respuesta a las necesidades e inquietudes que manifiestan los miembros de este grupo de trabajo en materia de promoción del turismo rural", dice la introducción del recopilatorio. **Se ha pretendido recoger las iniciativas que responden a las necesidades reales del territorio**, fomentando la diversificación económica, la conservación del medio y el desarrollo sostenible del turismo.

El Grupo de Trabajo de Turismo Rural se creó en 2011 en el Comité de Seguimiento de la Red Rural Nacional y el principal objetivo es impulsar este tipo de ocio como forma de diversificación económica en el medio rural.



GUÍA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE MONTES QUEMADOS

Autores: **Leopoldo Rojo, José Antonio Alloza, Sergi García, Teresa Gimeno, M. Jaime Baeza y V. Ramón Vallejo**

Edita: **MAGRAMA, 2013**
23 páginas / 15 € Versión digital

Guía dirigida a profesionales dedicados a la gestión y restauración de las áreas de monte incendiadas. El objetivo es **servir de apoyo en la toma adecuada de decisiones para la evaluación, seguimiento y restauración de los bosques afectados**. El equipo de autores ha diseñado una metodología adaptada a la planificación forestal, una herramienta de apoyo que sirva para realizar una primera evaluación de la capacidad de recuperación de la masa arbórea del monte y posteriores acciones para su renovación. "La vegetación mediterránea presenta una gran adaptación y resiliencia al fuego, aunque ello no siempre es suficiente para su adecuada regeneración", se dice en el libro, y se proporcionan conocimientos técnicos para asegurar la correcta recuperación.

Se han tenido en cuenta experiencias y estudios realizados por científicos y técnicos del sector forestal desde los años 90 del pasado siglo, principalmente del ámbito mediterráneo. Los incendios causan pérdidas de paisaje y son traumáticos para la sociedad, aunque considerados como mecanismos naturales de regulación del monte sus efectos dependen de diversos factores.

La guía recopila las acciones que aseguren la restauración del bosque quemado, incorporando las nuevas iniciativas, estrategias y protocolos. Por ejemplo, contempla los pasos necesarios para una evaluación preliminar del impacto ecológico de los incendios, los mecanismos para la evaluación urgente de los incendios y también para la evaluación a medio y largo plazo.

La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha coordinado la publicación.



INVENTARIO ESPAÑOL DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES RELATIVOS A LA BIODIVERSIDAD

Autores: **Manuel Pardo de Santayana, Ramón Morales, Laura Aceituno y María Molina**

Edita: **MAGRAMA, 2014**
413 páginas / 15 € / Versión digital gratuita

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se ha promovido la puesta en marcha del Inventario Español de Conocimientos Tradicionales Relativos a la Biodiversidad. Según el artículo 70 de la *Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad*, las administraciones públicas deben elaborar inventarios de conocimientos tradicionales que permitan avanzar en su conocimiento y conservación. Esta ley reconoce la **necesidad de conocer, conservar y fomentar los conocimientos y prácticas tradicionales de interés para la biodiversidad**.

Guillermina Yanguas, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, indica en el prólogo que la publicación "combina un estilo divulgativo con el imprescindible rigor académico que requiere un trabajo de estas características, y representa el primer paso del inventario", ya que recoge los principales resultados de la primera fase: introducción, metodología empleada para la elaboración del inventario y fichas de fauna, flora, hongos, líquenes, ecosistemas y minerales nombrados en el libro.

Los conocimientos tradicionales han adquirido una importancia relevante desde la década de los años ochenta del pasado siglo, según remarca la publicación, por su diversidad y herencia para la humanidad, por mejorar la calidad de vida, por ser un ejemplo de gestión sostenible de recursos naturales, por la capacidad de adaptación al cambio y por su contribución al desarrollo científico e industrial.

La publicación cuenta con la participación de 65 expertos de múltiples disciplinas, entre científicos e investigadores, y 39 instituciones que han conformado el equipo de trabajo.